



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.696

■ Año XCI

■ San Felipe, Martes 11 de Junio de 2019

■ \$ 200.-



Scarlett Fernández Herrera, víctima fatal.

Scarlett Fernández vivía en Villa Juan Pablo II **Joven de 19 años pierde la vida al volcar automóvil**

Conductor del vehículo, en aparente estado de ebriedad, habría perdido control del móvil en que viajaba la víctima

Pág. 13

Con 'La Travesía del Cuequero':
Cultores celebrarán el
Día Nacional de la Cueca
Pág.3

Villa Bernardo Cruz:
Personal municipal saca
diez sacos de basura de
contorno Punto Limpio
Pág.4

PANQUEHUE
Cesfam implementa
plan de contingencia por
enfermedades de invierno
Pág.6

Liceo Roberto Humeres Oyaneder
Exliceanos celebraron
el 181° Aniversario
Pág.7

Esperan solución frente al cierre:
Comunidad educativa
de Escuela Buen Pastor
realizará hoy protesta
Pág.9

Torneo internacional en Porvenir:
El Prat gana un título
en el extremo sur
Pág.14

LOS ANDES
Ingresan a recolectar
basura y roban piezas
de auto en la comisaría
Pág.10



Pág. 9



EXIGEN RESPUESTA.- Para las 10:00 horas de hoy martes fue anunciada una enérgica protesta de profesores, estudiantes y apoderados de la Escuela Buen Pastor, en la que exigirán a la DAEM San Felipe, una respuesta clara sobre el destino que ellos han trazado para dicha casa de estudios, esto porque como ya es conocido desde hace dos años, el inmueble en el que funciona pertenece a la Comunidad Religiosa Buen Pastor, misma que desde hace tiempo solicitó la devolución del edificio, antes que la propiedad pueda eventualmente ser tomada por el Gobierno. (Foto Roberto González Short)

Sentencia puede ubicarse entre 5 a 15 años: Pág. 11
Por 'Homicidio' Simple condenan a
joven que mató a Guido Cabello López



www.chevroletkovacs.cl





Los Museos

■ **Mauricio R. Gallardo**
@mauriggallardoc - @mgcconsultingcl

Sin ir mucho en detalles, podemos ver con claridad la importancia de estos lugares, que con una gracia más sofisticada y especializada, hace del atributo de la historia una muestra más que para hacer algo con elevada visión, basta con encontrar en este «nicho» ejemplos más concretos. Aquí se resumen todas las visiones, artísticas, expresión de pueblos en el pasado, presente y propuestas que desafían el futuro. En la mayoría de los casos, encontramos grandes impresiones que de por sí, suelen tener un espacio en el pensamiento colectivo y con mayor fuerza a través del tiempo.

Existen por decreto, derecho y consciencia. Quizás lo último es más relevante para entender la manera y destreza del «arte», que significa conservar los recuerdos y que al mismo tiempo, sutilmente mantengan el talento de la enseñanza como gran característica en un contexto social e intelectual sólido. Hablamos siempre de la necesidad de no decidir erróneamente, y esto es un buen lugar para tomarlo en cuenta. Dar mayor profundidad al contenido de esta identidad, es demasiado amplio para retener toda su habilidad en una sola perspectiva. Sin embargo, no perderlo de vista, hace de ello algo más que especial, finalidad mutua y transversal.

El origen

Usar la historia solo como referente y no aprender a revivir lo que el pasado deja a través de huellas (incluso el presente, en algunos casos), tiene mayor relevancia si es que se quiere proponer en la opinión pública como fuente de ejemplo. A lo menos, estamos hablando de la realidad, de nuestra realidad, de aquella que se construye con sus fortalezas y debilidades, lo que deja aún más reflexivo con solo mirar. El detalle está en que la oportunidad que tiene de enseñar una ex-

presión, dice de lo humanizado que puede ser la creación, sino la consciencia de masas.

Lugares

Otro aspecto que debemos destacar de tal sentido del recuerdo, es que existen en todas partes, es decir, si bien la historia política como económica tienen defectos en su relación, mantener apartados de aquel aprendizaje social la estructura física y el significado en un contexto patrimonial como testimonio, deja entrever el sentido republicano que lo sustenta ¿es entonces correcto darle connotación política a la muestra de los tiempos pasados y creaciones que visualizan el futuro? Si la medida es prudente, por cierto que sí. Aunque debemos considerar que sin perder de vista la objetividad que lo ennoblecen.

Visitas

Aventurarse conocer los emblemas de la naturaleza, humanidad y destrezas artísticas. Es algo que la sociedad debe entenderlo como un modo de conocer tanto su mundo como las visiones que le rodean. La identidad que se desprende de estas experiencias, hace al individuo más reflexivo, permitiendo una madurez ciertamente más capaz de decidir sin miedos y con mayor experiencia. La necesidad de que existan tales muestras de pensamientos y talento, hace de este un evento que funda pensamiento. Las miradas se conectan con mayor sentido, del que las sociedades no se ven sobrepasadas o ignoradas, algo que hoy en día tiene más valor, como también sintonía.

Experiencias

Sin duda que las experiencias logradas siendo testigos del pasado, presente y futuro. Tienen un fuerte sentido de proyección, aunque de ello la finalidad que le acompaña acusa que la cons-

ciencia debe tomarse con mayor cuidado. Familiarizarse seriamente con aquello, es una tarea enorme desde el punto de vista personal, sin embargo, tenemos muchas muestras públicas que hacen constantemente el llamado a más en este asunto. Es claro que no todo es recuerdos, también el presente en algún sentido hace ver que nada de lo que se atestigua carece de historia.

Financiamiento

Las sociedades deben construirse sobre pilares que las generaciones van creando, pero la forma para hacerlo posible es tener en cuenta que existe y hay maneras concretas para que sea así. Hablamos de un financiamiento que por lo pronto, no se vea interrumpido por ideologías o pensamientos menos dados a la reflexión. Considerando tal punto, decimos que si existe la probabilidad de resguardar la debida memoria, es un asunto que compromete no solo a quienes promueven tales iniciativas, más bien, una sociedad en su conjunto que en el peor de los casos, toma el pasado como un «arma» de defensa.

No es suficiente con solo decir que este elemento histórico desde todo punto de vista, sea para resguardar la consciencia social, cultural y republicana. Por un lado, es un ejercicio con sentido patriota, artístico y político. Del que se construye con los hechos y no simplemente con las ideas. Es alma del patrimonio, por lo mismo, cada vez que se es testigo de una restauración, conservación y/o evento que propone la reflexión. Es en cierta forma una manera eficaz de conocernos mejor. Dicho esto, no es menor que la poesía, sociología, arte, economía y política, se reencuentran complementariamente aquí, lugar de tanta simpleza y sobria realidad.



Educación en palabras simples

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

¿Cómo aprende el cerebro?

A la hora de aprender hay muchas variables que se ponen en juego, la estimulación, el medio que nos rodea, los adultos responsables, etc., pero hay un tema en común para cada niño o niña, desde su nacimiento en adelante y de mucha importancia para su crecimiento como lo es el desarrollo cerebral. Pareciera que cuando pensamos en un niño o niña que aprende, solo pensáramos en lo exterior, en lo que vemos, pero lo que realmente es importante es en dónde y cómo se aprende. Nuestro cerebro aprende a partir de las experiencias y aun cuando estamos lejos de conocer con exactitud todos los mecanismos neuroquímicos y físicos que participan en el proceso de aprendizaje, se ha ido acumulando experiencia que nos ha permitido aclarar y saber respecto del tema.

En primer lugar, se indica que el cerebro cambia a lo largo de toda nuestra vida, que está compuesto por neuronas que pueden modificarse a medida que nos vamos desarrollando, que cambia frente a la exposición de la estimulación ambiental, a las experiencias de aprendizajes y de manera lamentable bajo el padecimiento de algún tipo de lesión cerebral.

Aprender significa un cambio en nuestro sistema nervioso que puede ser duradero y que implica, también, un cambio en nuestras conductas por cuanto es un proceso esencial que junto a la memoria se convierten en un medio para adaptarnos a las diversas situaciones del medio.

El cerebro es el gran recurso para que un niño o niña aprenda, al nacer es inmaduro y ya posee la misma cantidad de neuronas que a lo largo de toda su vida, unas cien mil, conectándose entre sí por unos enlaces llamados sinapsis las cuales transmiten información entre una y otra. Durante los primeros años la capacidad para establecer estas conexiones llamadas sinapsis es muy positiva y mayoritaria, y es por ello que se aprende tantas cosas y con rapidez, cada experiencia va a dejar una huella en el cerebro, entonces tenemos un cerebro en construcción y su calidad va a depender de los factores asociados a la estimulación.

Es muy importante que los padres sepan que un niño al nacer, posee un cerebro que no es una página en blanco, saben respirar, mamar, reaccionar, etc., cosas que muchas veces valoramos solo cuando el recién nacido tiene dificultad para realizarlo por sí solo. Todos los niños están preparados para desarrollar las mismas habilida-

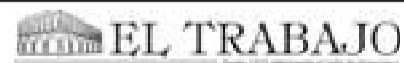
des, por ejemplo todos nacemos preparados para hablar, pero los adultos debemos realizar nuestra parte aportando a su lenguaje. Nuestra personalidad se va a forjar a partir de tres niveles: Primero, la **personalidad recibida**, en donde encontramos la genética, nuestro temperamento + sexo + capacidades orgánicas básicas. Segundo, **personalidad aprendida**, carácter, hábitos aprendidos. Tercero, **personalidad elegida**, el plan de vida que hacemos a partir de ese carácter.

Por último es muy importante señalar que la inteligencia humana no es un don que sea recibido solo genéticamente o que sea inamovible, sino que se puede mejorar mediante el aprendizaje y por tanto siempre podrá ser mejor, que tiene un componente cognoscitivo y un componente emocional, ya que no se trata solo de saber muchas cosas, sino que también debemos aprender a adquirir un estilo de vida afectivo y emocional que nos permita tener capacidad para enfrentar problemas, pero por sobre todo a ser personas felices de verdad.

«Con cada estímulo que desencadena una emoción se generan nuevas conexiones entre grupos de células en nuestro cerebro». **Eduar Punset Casals**, jurista, escritor, economista, político y divulgador científico español.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	12/06/2019	28,920.55		12/06/2019	27.803,33
	11/06/2019	28,918.34		11/06/2019	27.797,78
UTM		Junio -2019		48.741,00	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Cuequeros del Valle de Aconcagua: Celebrarán con 'La Travesía del Cuequero' el día nacional de la cueca

El 4 de julio fue instaurado como 'El Día Nacional del Cuequero y la Cuequera' en Chile, bajo la ley número 21.102, la que en su artículo único dice: «Declárase el 4 de julio de cada año como el Día Nacional del Cuequero y de la Cuequera. Las autoridades competentes propenderán a desarrollar actividades relacionadas con la práctica y difusión de la cueca».

Es por esta razón que ra-

dio Chilefolklore de San Felipe (www.chilefolklore.cl) las agrupaciones 'Círculo de Difusión de Cultura y Folklore' de San Felipe y 'Raíces de Casuto' de la misma localidad, han querido rescatar tradiciones olvidadas en el pasado amalgamándolas con lo nuevo, para lo cual celebrarán 'El Día Nacional del Cuequero' con un evento que recorrerá las calles desde Putaendo hasta Rinconada de Los An-

des.

El gestor de esta iniciativa y director de Radio Chilefolklore, **Patricio Chavarría**, dijo que año a año han venido celebrando su día de distintas formas: «Hace tres años lo celebramos en la Cámara de Comercio de San Felipe, el año pasado en Restaurant 'La Ruca', en una alianza con su dueño Ricardo Figueroa y la cual tuvo una gran aceptación, con un lleno completo del local, pero este año quisimos sacar la actividad a la calle, a mostrar la Cueca a los vecinos y vecinas para que vean que en nuestro valle, somos cientos de cultores de Cueca, y además para que se sumen a bailar con nosotros», señaló Chavarría.

La celebración en esta ocasión se realizará con una caravana de cuequeros llamada 'La Travesía del Cuequero' el día 6 de julio y que comenzará en Putaendo en la Plaza Prat a las 10 de la mañana, «en donde también se nos sumarán los amigos de la agrupación de 'Cuequeros de Putaendo', para luego dirigirse hasta Rinconada de Putaendo, en donde se estará cantando y bailando a las 11 de la mañana en la Plaza Fernando Aldunce, para luego dirigirse hasta la Plaza de Armas de San Felipe, en donde se estará bailando y cantando cuecas a las 12:30 en calle Salinas, para luego cerrar la caravana en Rinconada de Los



Raíces de Casuto, uno de los grupos invitados a la celebración del Día del Cuequero y la Cuequera.

Andes en la Plaza de Armas, estimándose que a las 14 horas se estará en ese sector», señaló.

Chavarría agrega más adelante que «para esta ocasión hemos realizado la gestión junto a los amigos de 'Raíces de Casuto', quienes amenizarán las cuecas, y estaremos con amplificación sobre un camión que será engalanado a la usanza antigua, tipo carro alegórico, con hojas de palmeras, banderas chilenas y

todo lo necesario para que se vea realmente bonito».

Igualmente pidió agradecer públicamente «a las municipalidades respectivas que a través de sus encargados de cultura nos han dado todas las facilidades para que podamos realizar nuestro evento», manifestó Chavarría, quien aprovechó nuestro medio para hacer extensiva la invitación a todas las agrupaciones cuequeras, ballets

de folklore y vecinos en general «a que acompañen a los organizadores de esta bonita actividad y en conjunto con todos los vecinos y vecinas de nuestro hermoso Valle del Aconcagua, desde Putaendo hasta Rinconada de Los Andes, a disfrutar y bailar nuestra danza nacional para celebrar el Día del Cuequero y la Cuequera como debe ser», finalizó Patricio Chavarría, gestor de la celebración.



Patricio Chavarría, gestor de la celebración.



Este es el logo de la celebración del día del Cuequero y Cuequera.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Mín Máx	Mañana	Tarde	Noche
11	5° 15°	Nublado	Nublado	Nublado
12	3° 14°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variable a nublado con viento entre 20 y 40 km/h y ráfagas de viento hasta 60 km/h	Nublado con viento entre 20 y 40 km/h y ráfagas de viento hasta 60 km/h
13	5° 10°	luz con viento entre 20 y 40 km/h	luz y precipitaciones con viento entre 20 y 40 km/h	Nublado y precipitaciones débiles con viento entre 20 y 40 km/h
14	3° 13°	Nubosidad parcial	luz, ocasionalmente nubosidad parcial	Nubosidad parcial
15	3° 13°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Cartas al Director

Cierre de la Escuela Buen Pastor: Un silencio elocuente

Señor Director:

Cuando el silencio queda definido como 'abstención de hablar', 'falta de ruido', 'falta u omisión de algo escrito' deja de manifiesto la representación de una ausencia. Por otra parte la elocuencia devela la 'eficacia para persuadir o conmovir que tienen las palabras, los gestos o ademanes y cualquier otra acción o cosa capaz de dar a entender algo con viveza. La elocuencia de los hechos, de las cifras'. ¿Por qué unir estos dos conceptos que a simple vista parecen tan discordantes?

Pues bien, la relación es algo sencilla, el cierre de la Escuela Buen Pastor es algo que se ha ido gestando por las autoridades de la comuna a espaldas de la comunidad educativa, en silencio. Esto último puede manifestar una acción que lo transforma en elocuente, puede indicar una complicidad de las autoridades comunales y de sus equipos de asesores. El transparentar lo que está aconteciendo implica comunicar lo que se está tramando, lo ilícito, lo que a ojos de la comunidad educativa es inadecuado.

El silencio puede ser aceptado cuando es esporádico frente a una situación determinada, pero aquí ya son a lo me-

nos dos años en que se está tejiendo el fin de esta escuela. Por lo que este silencio es censurable, pues se transforma en una actitud corriente e indica cobardía, falta de sinceridad y de compromiso. Éste nos habla de tibieza y comodidad.

Cuando las autoridades tomen la decisión de salir de su silencio, cuando arriesguen una opinión, cuando se comprometan, podrán entrar en un balance con la palabra media y dejar de lado este acto violento. Pues la comunidad necesita que se les respete su proyecto educativo, que se contemple a sus 266 alumnos en conjunto con sus padres y apoderados, y sus 69 funcionarios. En las salas y pasillos no hay silencio, los niños manifiestan sus preocupaciones, se preguntan por el lugar en donde deberán ir una vez el cierre se concrete, los profesores no saben qué les depara su futuro laboral, igualmente los asistentes de la educación.

Este silencio, no permite saber si la comuna tiene contemplado la reubicación de la escuela en su conjunto, manteniendo su RBD (Rol de Base de Datos), su personal, su proyecto. Así también no permite saber si cuenta con los cupos disponibles en las otras escuelas para satisfacer la demanda de acceso que conlleva esta

población de estudiantes. Contemplando que el 29% de ellos tienen NEE (Necesidades Educativas Especiales) y que éstas deben ser satisfechas, agregando que un 8,2% de los estudiantes de la escuela son extranjeros y debiesen tener un proyecto que los contemple.

Es preciso considerar que las políticas o planes de educación migratoria son silentes en relación a los escenarios crecientes de diversidad cultural que están presentando los establecimientos comunales. Éstos no pueden ser reducidos a satisfacer únicamente las necesidades educativas de acceso, debido a que se mantienen las condiciones de exclusión social de una población estudiante migrante que carece de herramientas suficientes para enfrentar la vida cotidiana que conlleva esta realidad.

Finalmente, este silencio no permite saber si será respetada la libertad de enseñanza que contempla a lo menos dos derechos: 'el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales' y 'el derecho de los padres de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos'.

Hugo Rebolledo Maturana

¡Una asquerosidad!: Personal municipal saca diez sacos de basura desde el contorno del Punto Limpio ubicado en la Villa Bernardo Cruz

Indignante, asqueroso, cochino, son varios los adjetivos calificativos que se pudieran usar para lo que sucedió en el punto limpio de la Villa Bernardo Cruz. Un lugar donde se supone que la basura debe ir separada para poder trasla-

darla hasta el principal punto ubicado en el estadio municipal de San Felipe.

Pues bien, ayer en la mañana personal municipal a cargo de Mauricio Castro sacó la no despreciable cantidad de 10 sacos de basura

que estaba botada alrededor del punto limpio.

Entre la basura recogida habían hasta colchones que fueron dejados por personas inescrupulosas que lamentablemente no entienden el tema del reciclaje.



Acá podemos apreciar la gran cantidad de basura alrededor del contenedor del Punto Limpio, donde incluso se pueden ver hasta colchones.



Cartones que están alrededor del punto limpio como se aprecia en la imagen.

Compra tu pasaje

Si es frecuente Ingrese su Rut sin puntos y con spún

Rut: Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl



Estas instancias permiten a los dirigentes aclarar dudas y recibir información directa sobre temas que son relevantes en sus comunidades.

Para fortalecer el trabajo conjunto:

Dirigentes sociales participan en jornada de diálogo con Codelco Andina

LOS ANDES.- Los dirigentes sociales de los sectores de Río Blanco, Bocatoma y Riecillo participaron de una nueva jornada de diálogo con representantes de División Andina, ocasión en la que fueron informados del desempeño ambiental de la empresa y de sus principales iniciativas y proyectos.

Por ejemplo, los dirigen-

tes conocieron el aporte de 3 millones de metros cúbicos de agua que entregó la empresa al río Aconcagua (entre el 3 de noviembre y el 31 de mayo), para paliar los efectos de la sequía que afecta al valle; el programa de mejoramiento de los APR del Camino Internacional, que se ha desarrollado en conjunto con la comunidad, avances en seguridad

vial y el monitoreo en línea de la calidad de agua y material particulado.

El gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Codelco Andina, **Jorge Sanhueza**, también destacó que se ha reducido en un 15% el consumo de agua desde 2015, con recirculación, menor consumo en los procesos, mejoramiento de sistemas de control y que

también cuentan con la planta TADA para tratamiento de aguas de contacto y sistema de desvío de aguas para evitar su contacto con aguas mineralizadas.

«Lo que hemos tratado de hacer es poner cada día más énfasis en las cosas que a la comunidad le interesan y hoy en día está altamente preocupada de lo que es el tema ambiental. En esa lógica, lo que hemos hecho es transparentar e informar todo lo que tenemos hoy día, los monitoreos en línea que ellos pueden mirar desde sus casas a través de internet y cómo Andina ha hecho avances importantes en mejorar la calidad del río, en mejorar la calidad del aire y el control de material particulado», subrayó el ejecutivo de la División.

La instancia también contó con la participación de **Sergio Salazar**, gobernador de Los Andes, quien valoró la oportunidad de mantener cercanía con los vecinos. «Ha sido una oportunidad de diálogo, de conversación, donde ellos han planteado una serie de dudas respecto del desarrollo y trabajo que regularmente estamos haciendo, así que valoro nuevamente la iniciativa que ha tomado la División de compartir con los vecinos del Camino Internacional, acompañarlos a una jornada de trabajo, de diálogo, de conversación».

MÁS INFORMACIÓN PARA SEGUIR AVANZANDO

Los asistentes también recibieron información para la gestión y normalización de sitios, por parte de la Se-

En el encuentro los representantes de Río Blanco, Bocatoma y Riecillo se reunieron para conocer la gestión ambiental de la empresa y también recibir información en distintas áreas de interés de la comunidad.

cretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso, y conocieron los resultados del Centro de Ciencias Ambientales EULA de la Universidad de Concepción sobre el 'Monitoreo de agua en río Blanco y río Aconcagua'. Ante esto, **Hernán Navarro**, presidente de la Junta de Vecinos de Riecillo, expresó: «Está muy bueno, porque así nos aclaran situaciones, porque había muchas cosas que nosotros ignorábamos».

Para **Gianella Larrondo**, presidenta de la

Junta de Vecinos de Río Blanco, «esto es muy relevante por la información que nosotros como dirigentes recibimos para poder transmitir a nuestra comunidad, y lo importante es que son temas que solicitamos como comunidad para que sean difundidos. En estos talleres la gente recibe la información correcta». Lo mismo piensa su par de Bocatoma, **Segundo López**: «Yo vengo para llevar la información a los vecinos y en reuniones les comunico todo lo que se habló, los proyectos que vienen».



Hernán Navarro, presidente de la Junta de Vecinos de Riecillo.



Gianella Larrondo, presidenta de la Junta de Vecinos de Río Blanco.



Segundo López, presidente de la Junta de Vecinos de Bocatoma.



RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar



Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

CENTRO DE ARTES MARCIALES



Maestro Oscar Toty Contreras

8° DAN

REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - DO



SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE

FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Cesfam Panquehue con plan de contingencia por enfermedades de invierno

PANQUEHUE.- Con el fin de hacer frente a la alta demanda de consultas derivadas de enfermedades respiratorias, el Centro de Salud Familiar María Elena Peñaloza de Panquehue, ha determinado activar un poli de choque que permita responder a las consultas de parte de la comunidad.

De acuerdo a lo señalado por el director del Cesfam, el Dr. **Teófilo Reyes Gómez**, durante estos días se ha notado un aumento de consultas por enfermedades respiratorias, para lo cual se hace necesario redoblar los puntos de atención y de esta manera responder a los requerimientos de la comunidad.

«Se han aumentado la cantidad de horas médicas durante toda la jornada y asimismo se ha activado un poli de choque, que consiste en atenciones de tipo inmediata para las urgencias del tipo respiratorias, dando una especial prioridad al periodo

estacional que estamos.

«Del mismo modo durante esta semana vamos a implementar a través de las salas IRA y ERA un aumento de horas de atención kinesiológica para dar respuesta a las enfermedades respiratorias, tanto en niños como en adultos.

«Durante este año hemos notado una aumento de consultas por enfermedades respiratorias, según los informes emanados desde el Ministerio de Salud, en comparación con el año pasado se ha duplicado la cantidad de enfermedades respiratorias.

«Los grupos de riesgo son los niños menores de dos años, que tienen un desarrollo inmunológico y epitelial que está en formación, también los mayores de 65, embarazadas y aquellos con enfermedades crónicas.

«Estas enfermedades respiratorias se transmiten de niño a niño o de adulto a niño, en los virus se busca un responsable en la contaminación, pero aquí se desconoce que la transmisión es de humano a humano por lo tanto si hay un niño con cuadro febril, o con tos, si está con síntomas agu-

De acuerdo a lo señalado por el Director del Cesfam María Elena Peñaloza, el Dr. Teófilo Reyes, se trata de la implementación de un poli de choque para absorber la alta demanda de usuarios.

dos, evidentemente es el vector y el trasmisor de estas epidemias».

Sobre los consejos que debe asumir la comunidad, el Dr. Reyes explicó que se basan en primer lugar en la inmunización, hay enfermedades respiratorias que se pueden prevenir través de vacunas, y el ejemplo la influenza, único virus respiratorio prevenible y neumococo que es la bacteria prevenible a través de vacuna, todos los otros virus son no prevenibles.

Agregó que con frecuencia los padres confunden influenza con resfrío. Son síntomas similares e inespecíficos, pero la influenza es más grave; los dos hacen fiebre, pero la temperatura es más alta en influenza; los dos producen dolor, males-

tar, cefalea, pero en el caso de la influenza el síntoma es más duro. Un niño con resfrío puede seguir asistiendo al jardín, un niño con influenza no puede moverse de la cama.

Lo recomendable es tener una calefacción sana y segura, preocuparse de la ventilación de la casa, realizar el aseo de manos, controlar las alergias cuando éstas existan, un tratamiento antialérgico disminuye el riesgo de enfermar y de tener complicaciones.



Dr. Teófilo Reyes Gómez, director Centro de Salud Familiar María Elena Peñaloza de Panquehue.

SE ARRIENDA

Se arriendan locales comerciales en calle Dardignac 68 (Entre 5 de abril y Buin en San Felipe). Para cualquier comercio. Interesados llamar al celular: **9 6499 9807**

COMPRO TERRENO DE 10.000 M² O MÁS

Valor de \$2.500 por M²
Pago al contado
Teléfono 982892094
info@frutosdelvallespa.com

SE VENDE LEÑA DE NOGAL

Sequita, la mejor del Valle para que pasen este frío invierno abrigaditos, reparto gratis a domicilio. Celular 9 50902534

REMATE

Ante el Primer Juzgado Civil de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N°2, se subastará el día 25 de Junio de 2019, a las 11:00 horas, Inmueble ubicado en el sector denominado Quebrada de Herrera, de la comuna y provincia de San Felipe, Calle Ortiz numero veinticinco, el cual aparece individualizado en el plano archivado con el numero cincuenta y cuatro al final del registro de Documentos de Propiedad del año mil novecientos ochenta y cinco del conservador de Bienes Raíces de Putaendo, El título de dominio rola inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1685 mil 1805 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2009. Rol de avalúo 1191-38 comuna San Felipe. El mínimo para las posturas será la suma de \$342.020.714.-Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados para hacer posturas, deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por valor equivalente al 10% del mínimo fijado. Causa Rol C-3472-2017, caratulada «Villalobos con Agroindustrial Marmax S.A.» Juicio Ejecutivo. La Secretaria.

CITACIÓN

La ASOCIACIÓN DEL CANAL DE ABAJO DE CATEMU, cita a usted a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2019 a las 14:00 horas en primera citación y a las 14:30 horas en segunda citación, en la oficina ubicada en calle doctor Eduardo Raggio s/n Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.-

Para tratar la siguiente tabla:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance del año anterior
- 3.- Acordar Presupuesto para el periodo de un año y las cuotas de los comuneros.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas
- Autorización a personal de oficina para realizar trámites en Banco Estado.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán de deudores morosos
- 6.- Varios
- Mandato para presentación de proyecto "Revestimiento Parcial con manta de hormigón Canal Abajo de Catemu", y a otros proyectos del Canal Abajo que se puedan presentar a Concurso de la Comisión Nacional de Riego.

Mirko Yakasovic Saavedra
Presidente

REMATE

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, fijó audiencia de remate para el día 25 de junio de 2019, 11:05 horas. Juicio caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Felipe Limitada o Sanfecoop Ltda con Amar Donoso Andrés Fabián", Rol N° 3810-2018 para subastar el inmueble de don Andrés Fabián Amar Donoso, ubicado en San Felipe, Pasaje Abdón Cifuentes N°305, Lote 23, Manzana F, Población Santa Brígida, plano N° 175, Registro Documentos año 1991, inscrito a fojas 855 N°848, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, año 2017. Mínimo postura \$ 10.133.213.- que se pagará al contado, consignando en la cuenta corriente del Tribunal dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caución para participar en el remate 10% del mínimo fijado para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal o consignación en la cuenta corriente del Juzgado. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. El Secretario.

EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-2756-2018, caratulada "AGRICOLA PANQUEHUE LTDA./ MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCIÓN DE AGUAS", por resolución de fecha 14 de mayo de 2019, se recibió la causa a prueba por el término legal, fijándose hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos, sobre los cuales debe recaer: 1.- Efectividad de la existencia de los puntos de captación de aguas subterráneas cuya regularización y derechos se solicita, en su caso, caudal de los mismos y forma de extracción. 2.- Periodo de uso y si éste ha sido permanente y continuo en el tiempo. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. 3.- En su caso, efectividad que la utilización por el solicitante ha sido efectuada libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. Demás antecedentes en el expediente.
Secretario.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriento su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

Ver en archivo PDF

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

EXTRACTO PARA NOTIFICACION POR AVISO

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa C-4258-2018, sobre juicio de designación de árbitro caratulada "ALVAC DEL PACIFICO CON SOCIEDAD DE TRANSPORTES RAMOS SPA" se ordeno con fecha 19 de marzo de 2019, notificar por aviso Extractado la demanda y su proveído a don JONATHAN RENE ANGEL PONCE RAMOS, chileno, casado, empresario, cedula de identidad numero 15.092.025-6, con domicilio desconocido. Demandante don JESUS GIRONELLA GARCIA, español, casado, ingeniero, cédula nacional de identidad para extranjeros N° 24.098.798-8, con domicilio en Avda. providencia N°2286, oficina 202, comuna de Providencia, Santiago, solicitando tener por interpuesta demanda de solicitud de designación de árbitro, acogerta en tramitación y, en definitiva, se sirva a citar a los interesados, ya individualizados, a audiencia, señalando día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento del Juez Arbitro que solicitamos o, a falta de acuerdo o por inasistencia de una de las partes, proceda a nombrarlo US., con expresa condena en costas. Con fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, conforme a lo solicitado por la parte demandante el 25 de mayo de 2019, el tribunal resuelve: Vengan las partes a Audiencia de designación de Juez Arbitro para el día 20 de junio de 2019, a las 10:00 Hrs.
Con fecha diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, el tribunal resuelve: Resolviendo escrito de la parte demandante de fecha 13 de marzo de 2019: Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades. Proveyó don OMAR ANTONIO CIFUENTES MENA, Juez Titular. Autoriza Secretario del Primer Juzgado de Letras de San Felipe

Exalumnos del Liceo Roberto Humeres Oyaneder celebraron el 181º Aniversario

El sábado 8 de Junio, el Liceo Dr. Roberto Humeres celebró sus 181º Aniversario, recibiendo en su teatro a casi 180 ex alumnos, alegres de reencontrarse con compañeros de hace 40 y más años de egreso de sus aulas. Se constituye en el tercer liceo más antiguo de Chile. Todos los años se distingue a diversas generaciones y se les invita a desfilar en la Plaza de Armas. Su nueva directora **Patricia Pimentel Henríquez** es la que va a liderar los cambios y asumir los compromisos institucionales, junto a su profesorado, para posicionar al Liceo en pri-

merísimo lugar, en términos de calidad pedagógica.

El histórico Liceo de Hombres de San Felipe, a través del tiempo fue capaz de enfrentar diversos desafíos, uno de ellos ocurrió a inicio del año 1880, cuando se pudo definir una nueva ubicación y la compra de un inmueble que permitiera el desarrollo de esta casa de estudios. En el año 1883, en el Gobierno del presidente Domingo Santa María, el Rector del Liceo de ese entonces, don Roberto Humeres Oyanedel, termina la búsqueda de una propiedad para destinarla al Liceo, encontrando un inmueble central ubicado a solo una cuadra al Norte de la Plaza

de Armas de San Felipe, en la intersección de las calles Salinas con Santo Domingo, ubicación que se mantiene parcialmente hasta ahora. Son muchas las leyes que han pasado por este centro de estudios, muchos han sido los cambios burocráticos y administrativos.

En representación de los ex alumnos, generación año 1979, habló Igna Zapata, quien muy emocionada dijo: «Queremos valorar la labor de todos nuestros profesores que nos entregaron una identidad. Ellos, día a día luchan contra tempestades y zarpan con entusiasmo hacia un océano de aprendizajes. Los que estuvimos acá, sentimos a nuestro Liceo como un corazón que nos pertenece y ese poder existe, nos acogieron cuando éramos solo unos niños. De esta celebración, sin duda todos haremos una mirada hacia el pasado para observar con sabiduría su historia y

proyectarse hacia el futuro. Muchos de ellos se encuentran presentes en este lugar, otros ya han partido, nuestro respeto y reconocimiento por la labor realizada durante décadas. En los recuerdos de nuestra infancia, emerge siempre la clara figura de una maestra o un maestro, con quienes tenemos pendientes una deuda de gratitud. Gracias, queridos maestros por guiarnos a ser mejores, ustedes nos enseñaron, el ancho y variado mundo del conocimiento, despertaron nuestras inquietudes, nos dieron los instrumentos y las herramientas para sobresalir, se nos enseñó a estudiar y la responsabilidad de cumplir con el deber, aprendimos a ser autodidactas en mucho, sin más armas que un simple lápiz, un cuaderno y un libro de texto. Nos enseñaron Valores, Principios, Habilidades, y Conocimientos, en-



COMO EL PRIMER DÍA.- Ex alumnos y comunidad liceana en dirección a la Plaza de Armas para participar del tradicional desfile que se realiza en cada aniversario.

causados para el bien común, para alcanzar nuestros ideales, nuestros más preciosos sueños, propósitos y objetivos para lograr lo que nos hace felices en la vida, nos capacitaron para

contribuir en el desarrollo de la sociedad, de nosotros mismos, de la familia y de los amigos. Y por ello le debemos estar eternamente agradecidos».

Helmut Kauffmann

SE ARRIENDA

Se arriendan locales comerciales en calle Dardignac 68 (Entre 5 de abril y Buin en San Felipe). Para cualquier comercio. Interesados llamar al celular: **9 6499 9807**

SE VENDE LEÑA DE NOGAL

Sequita, la mejor del Valle para que pasen este frío invierno abrigaditos, reparto gratis a domicilio. Celular 9 50902534



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Todos los lunes de las 10:30 al mediodía en Centro de Desarrollo SER:

Cursos gratuitos de Ajedrez para adultos mayores en el corazón de San Felipe

Un proyecto nunca antes desarrollado en todo el Valle de Aconcagua es el que desde hace pocas semanas se viene implementando en las salas del Centro de Desarrollo Humano y Bienestar SER, ubicado en San Martín 212, se trata de Ajedrez para Adultos Mayores, iniciativa que el Departamento Municipal de Deportes asignó ejecutar al conocido instructor de ajedrez, **Guillermo Quijanes Villarreal**.

Las cámaras de **Diario El Trabajo** visitaron ayer lunes este centro de atención social dependiente de la Dirección Municipal de Salud, nos encontramos con varios adultos mayores muy aplicados recibiendo sus clases teóricas y prácticas del Juego Ciencia, algunos habían aprendido a jugar hace algún tiempo, otros del todo no conocían el juego ni

sus reglas.

AJEDREZ ILIMITADO

Guillermo Quijanes nos comentó por su parte que «estas clases de ajedrez para personas mayores y adultos tienen también un lugar en su desarrollo, buscamos que los participantes además de divertirse, desarrollen sus capacidades cognitivas y tengan la oportunidad de aprender a jugar ajedrez en caso de que nunca lo hayan practicado antes», dijo Quijanes.

- ¿Es habitual que los adultos mayores puedan aprender y jugar ajedrez?

- Al contrario de lo que se piensa, son muchas las personas mayores que juegan ajedrez, o a las que les gustaría seguir practicándolo. Algunos de ellos dejan muchas veces de jugar porque no encuentran a otras personas que compartan su afición.

- ¿Qué beneficios obtienen estas personas jugando ajedrez?

- Sea cual sea la edad de quien lo practica, el ajedrez siempre ofrece beneficios cognitivos que se incluyen dentro de la neuróbica, y se convierten en más necesarios y valiosos a medida que las personas vamos cumpliendo años. Recomendado por psiquiatras, psicólogos y neurólogos, el ajedrez es la actividad más nombrada para prevenir el Alzheimer. Retrasando significativamente el deterioro cognitivo. Y ayudando a que un alto número de neuronas continúen activas y conectadas entre sí.

- ¿Hay algún estudio que respalde estas recomendaciones?

- Son varios los estudios que demuestran todos estos beneficios. Uno de los últimos fue el llevado a cabo en la Universidad de Valencia, en el que se seleccionaron a 120 personas con edades de entre 55 y 87 años, que apenas habían jugado al ajedrez en su vida. Y de los que el 75%



Rosario Sánchez, Taller de Ajedrez, 83 años de edad: «Muy contenta en este curso de Ajedrez, me gusta jugar ajedrez porque me ayuda con mi memoria, tengo dos hijos, cuatro nietos y cinco bisnietos».



Guillermo Quijanes Villarreal, profesor de ajedrez.



Coordinador del Centro de Desarrollo Humano y Bienestar, Víctor Tapia Cornejo.



AJEDREZ PARA TODOS.- Ellos son parte de la matrícula del Taller de Ajedrez que imparte Guillermo Quijanes en el Centro de Desarrollo Humano y Bienestar SER, ubicado en San Martín 212, en San Felipe.

contaba con una edad situada entre los 65 y 70 años. Los participantes se dividieron en dos grupos de 60 personas, uno de ellos estuvo recibiendo clases de ajedrez de una hora y media a la semana, durante un año. Mientras que el otro dedicó ese tiempo a cursos diferentes. Los resultados del estudio demostraron que el 65% del grupo que había practicado ajedrez había experimentado mejoría en sus capacidades cognitivas, mientras que en el otro, ninguno de los participantes vio incrementada su capacidad con respecto al año anterior.

- ¿En qué horarios

imparte usted este curso de Ajedrez para adultos?

- Este Plan Piloto tiene cupo para más personas todavía, los imparto todos los lunes de las 10:30 a las 12:00 horas, y las personas que quieran participar en este y los demás cursos pueden llamar al fono **992217361**.

OTROS TALLERES

Diario El Trabajo también habló con el coordinador del Centro de Desarrollo Humano y Bienestar, **Víctor Tapia Cornejo**, quien nos explicó que «en nuestro Centro también se imparten talleres

de: *Arte Floral Inspirado en la Naturaleza* (Ikebana), con Lily Urquieta; *Chi Kung* con Robinson Pradenas; *Expresión Plástica* con Marcela Pizarro; *Masoterapia y Autocuidado para la Mujer* con Salomé Travisany; *Terapia Floral – Flores de Bach* con Priscilla Calderón; *Auriculoterapia* con Verónica Campos y Andrea Mena; *Arterterapia* con María Paz Estay; *Musicoterapia* con Víctor Tapia; *Dramaterapia* con Gustavo Fernández; *Reikie a cargo del equipo CDHB Ser*; *Tai Chi* con Paula Carmona, entre otros», dijo Tapia.

Roberto González Short



HUERTOS SALUDABLES.- También hay un taller de Huertos Saludables, aquí vemos a varios de sus participantes.



BIEN TRATADAS.- Ellas se dejan regalinear por las profesionales de SER San Felipe, aquí las vemos trabajando en nuestra Plaza de Armas.

Hoy protestarán frente al edificio donde han funcionado:

Comunidad educativa Escuela Buen Pastor clama por tener su propio edificio

Profesores temen por su trabajo. Niños y apoderados esperan una prórroga de la Comunidad Religiosa, pero por escrito. DAEM no se pronuncia al respecto.

Para las 10:00 horas de hoy martes fue anunciada una enérgica respuesta de profesores, estudiantes y apoderados de la Escuela Buen Pastor, en la que exigirán al Municipio y puntualmente a la DAEM San Felipe, una respuesta clara sobre el destino que ellos han trazado para dicha casa de estudios, esto porque como ya es conocido desde hace dos años, el inmueble en el que funciona pertenece a la Comunidad Religiosa Buen Pastor, misma que desde hace tiempo solicitó la devolución del edificio, antes que la propiedad pueda eventualmente ser tomada por el Gobierno.

PIDEN CLARIDAD

Diario El Trabajo habló ayer lunes con **Waldo González Vivar**, profesor de matemáticas de la Escuela Buen Pastor, y uno de los docentes que está coor-



Waldo González Vivar, profesor de matemáticas de la Escuela Buen Pastor.

dinando esta manifestación en el frontis del recinto educativo.

- ¿Cuál es el espíritu de esta protesta, qué buscan con la misma?

- El espíritu de la protesta que estamos anunciando para este martes es básicamente encontrar respuestas un poco más concretas respecto de la situación en la que se ve involucrada nuestra Escuela Buen Pastor. Necesitamos algún tipo de soluciones definitivas apuntando a que si bien tenemos que entregar las instalaciones, nosotros debemos tener claro el panorama laboral y el de los niños y respecto a continuar nosotros con nuestro proyecto educativo en esta escuela.

- ¿Qué han logrado conversar con las religiosas dueñas del inmueble?

- La última conversación que sostuvimos con ellas quedamos en que ellas iban a ver la posibilidad de extender esto, de hacer una prórroga en abril de este año y a la fecha no se nos ha dado una respuesta formal, pero sí hemos hecho algunas gestiones y la directora por ejemplo ha conversado con las religiosas y ellas sí tienen toda la facilidad para prorrogar esto (...) parece que sí tienen toda la voluntad de prorrogar esto, aún así nosotros no tenemos ningún documento, ahí está nuestro temor.

- ¿Cómo les ha ido



PROTESTAN HOY.- Desde las 10:00 horas de hoy martes, frente a la Escuela Buen Pastor, la comunidad educativa compuesta por estudiantes, profesores y apoderados, protestarán en busca de obtener una declaración de las autoridades que les dé tranquilidad sobre el futuro de su casa de estudios. Ellos son parte del grupo que lidera el movimiento.

con las autoridades municipales?

- Con el Municipio la última reunión la tuvimos con el administrador apostólico (Pbro. Jaime Ortiz de Lazcano) en el Obispado, en la que estuvieron las autoridades municipales, entre ellas el alcalde Patricio Freire, la reunión fue el año pasado y en esa fecha se acordó que en abril de este año tendríamos una respuesta definitiva; ahora estamos un poco en el aire, no tenemos nada concreto. Si nos damos cuenta, el hecho de tener una nueva prórroga es más de lo mismo, nosotros ya como comunidad estamos

cansados en base a esto y necesitamos respuestas en la parte laboral.

- ¿Qué solución sugieren ustedes a las autoridades para solucionar este problema?

- Nosotros siempre hemos tenido la idea de poder hacer un tipo de fusión y potenciar buscando otras instalaciones, eso es lo que estamos buscando ahora, que nos puedan trasladar a otro lugar. Nosotros también como Escuela ofrecemos una solución al Municipio, y hay un documento que habla de la fusión de nuestra escuela con el Liceo Roberto Humeres, parece

que en el caso de nosotros no se puede legalmente hacer la fusión, pero pasa todo por un tema de voluntades en realidad, el Liceo de Hombres tiene una capacidad inmensa, tiene pocos alumnos, nosotros podríamos ir a un costado, a un lado y movernos, nosotros queremos que este proyecto no desaparezca, porque nosotros funcionamos, tenemos un Sello, atendemos a niños vulnerables.

- ¿Y la DAEM les dio alguna solución?

- La DAEM lo que nos responde es que sí, que podría haber una prórroga, pero no tenemos el docu-

mento de esta prórroga, es decir nos van a dar un remedio, pero no nos van a curar la enfermedad, necesitamos una solución clara.

REUNIÓN ESTÉRIL

Hasta el cierre de nuestra edición las autoridades municipales sostuvieron conversaciones para buscar una salida al problema de toda esta comunidad educativa, pero no se pudo conocer en definitiva si se llegó a algún acuerdo entre las partes. En la Escuela Buen Pastor estudian más de 300 niños y laboran más de 50 profesionales de la educación. **Roberto González Short**

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Recolectores detenidos por Carabineros: Ingresan a recolectar basura y roban piezas de auto en la 3ª Comisaría

LOS ANDES.- Dos recolectores de basura de la empresa Cosemar fueron detenidos tras ser sorprendidos infraganti robando especies desde un automóvil siniestrado que se encuentra en custodia de la fiscalía al interior de los patios de la Tercera Comisaría de Carabineros.

Este insólito hecho delictual se produjo a eso de las diez de la mañana del sábado, cuando hasta las dependencias de la comisaría hizo ingreso un camión recolector de Cosemar a fin de retirar los residuos de los lutocares del cuartel policial y también de la Escuela de Formación de Carabineros

que se ubica en los patios posteriores.

De esta situación se aprovecharon dos recolectores que se acercaron a un automóvil Hyundai Accent de color gris que se encuentra en custodia de la Fiscalía, por corresponder al móvil que chocó contra un árbol en Avenida Argentina el pasado 30 de abril donde murió una mujer, procediendo a sustraer la gata, una llave de tuerca, el extintor, un espejo retrovisor y los triángulos reflectantes, especies valuadas en la suma de 50.000 pesos.

Fue justamente un carabiniero alumno de la Escuela de Formación Policial quien sorprendió a los sujetos infraganti robando las especies, razón por la cual dio cuenta al Oficial de Turno quien junto a otros funcionarios procedieron a su inmediata detención.

Los detenidos fueron identificados como **J.A.G.T.**, de 25 años y



De este vehículo sustrajeron estos deshonestos empleados algunas herramientas que no les pertenecían, fueron pillados en el acto.

O.I.M.A., de 19, ninguno de los cuales registra antecedentes penales anteriores. La pareja de recolectores fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes, siendo requeridos en

procedimiento simplificado por el delito de Hurto Simple Consumado.

En caso de aceptar responsabilidad arriesgan una pena de 41 días de presidio y el pago de una multa de

dos Unidades Tributarias mensuales. Es por esta razón que se fijó una nueva fecha para la realización del procedimiento correspondiente, quedando en libertad.



Los detenidos fueron identificados como **J.A.G.T.**, de 25 años y **O.I.M.A.**, de 19, ninguno de los cuales registra antecedentes penales anteriores.



Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Sentencia debería ubicarse entre los 5 a 15 años:

Por Homicidio Simple condenan a joven que mató a Guido Cabello López

El Tribunal Oral en lo Penal de San Felipe decidió condenar por Homicidio Simple a **Walter Campos Villalobos** por la muerte de **Guido Cabello López**, y no Homicidio Calificado por alevosía como quería la fiscalía local.

Como se recordará, el hecho ocurrió el día sábado 16 de junio del año pasado, en la intersección de las calle Navarro con Prat, pleno centro de la ciudad.

Al respecto el fiscal a cargo de este caso, **Alejandro Bustos Ibarra**, dijo que efectivamente Walter Campos Villalobos fue condenado por Homicidio Simple: «Acaba de dictarse el veredicto condenatorio por el delito de Homicidio Simple, la Fiscalía estaba persiguiendo Homicidio Calificado, el tribunal manifestó que si bien es cierto que se

Fiscalía pedía Homicidio Calificado por Alevosía, lo que habría aumentado el rango de la pena para el actual condenado.

tenían por acreditado los hechos que aparecían en la acusación, según ellos la calificación jurídica corresponde a un Homicidio Simple; no tenemos más antecedentes al respecto, vamos a tener que revisar en la sentencia definitiva, cuál es el razonamiento que realiza el tribunal a través del fallo. Eso lo vamos a saber el día viernes a las 16:45 horas, cuando se lea la sentencia», indicó.

Sobre las penas del Homicidio Simple, el persecutor indicó que van desde 10 años y un día a 15 años: «Al imputado le asisten dos circunstancias atenuantes; el imputado colaboró con la investigación declarando en juicio, confesando el hecho, además tiene irreprochable conducta anterior; si bien la pena probable esté entre los 5 años y un día y los diez años, nosotros estamos pidiendo dentro de ese rango el máximo de pena; ahora bien la parte querellante por parte de la familia está solicitando que no se le reconozca la atenuante de declaración sustancial, solicitando una pena más alta, por lo tanto concurriendo una sola atenuante que iría de diez años

y un día a quince años», señaló Bustos.

- ¿Cuál sería ese escenario probable fiscal?

- Si el tribunal rechaza la concurrencia de la atenuante de colaboración sustancial, la pena iría entre diez años y un día y probablemente los doce años, concurriría de todas maneras una circunstancia atenuante.

- ¿Para usted hubo una cooperación eficaz para establecer los hechos investigados?

- Él declaró confesando la autoría del hecho, el hecho de haber acometido a Guido Cabello con una corta plumas que él mantenía en su poder, acometiéndolo en dos oportunidades en el sector céntrico de la ciudad, en calle Navarro con Prat.

Durante el juicio declararon testigos presenciales, los jóvenes que estaban con el imputado al momento de la ocurrencia de los hechos. Además hubo prueba bioquímica. El ADN de la víctima se encontró en ropa del condenado. También una cuchilla que fue levantada desde su domicilio. Declaró el funcionario que hizo la autopsia. Personal policial que realizó la diligencia.

- Fiscal, ¿en algún momento usted pudo configurar la alevosía, por la citación que se hizo para provocarle un daño?

- A nuestro juicio y la razón por la que efectuamos una calificación de Homicidio Calificado por Alevosía, es que estas tres personas citan a Guido para ocasionarle un mal en represalia por un conflicto que habían tenido una hora antes. Se procura que Guido se encuentre en ese momento indefenso y en ese contexto es que el imputado extrae una navaja y lo acomete, por lo tanto nosotros consideramos que era homicidio calificado; pero cómo le señale, vamos a revisar el razonamiento del tribunal una vez que tengamos la sentencia definitiva.

- ¿A qué se refiere cuando usted habla de alevosía?

- La alevosía es actuar a traición o sobreseguero, así lo define la ley, esto es realizando alguna conducta tendiente a asegurarse el resultado que la víctima en este caso se encuentra en absoluta indefensión para poder cometer el delito.

El veredicto condenatorio se leyó ayer en la mañana. Mientras que la lectura de sentencia quedó fechada para este viernes 14 de junio a las 16:45 horas.



El imputado Walter Campos durante la audiencia de inicio de juicio.



Alejandro Bustos Ibarra, fiscal adjunto de San Felipe a cargo de la investigación.

STR

- Se arrienda camión aljibe 20.000 lts
- Se arrienda rodillo compactador 10 toneladas
- Se arrienda retroexcavadora y camiones tolvas

Llamar

+56 9 3265 2998
 tramos0567@gmail.com

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Hecho ocurrió en Población Santa Brígida:

Mujer fue condenada a 541 días de cárcel por microtráfico de pasta base

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a la pareja conformada por **Soledad Pastén Andaur** y **Antonio Alejandro Madrid Espinoza** por el delito de tráfico en pequeñas cantidades de drogas cometido en la po-

blación Santa Brígida de esta ciudad.

Según la investigación del Fiscal Julio Palacios Bobadilla, el 29 de noviembre de 2017 existieron antecedentes que en un domicilio de la población Santa Brígida se estaría comercializan-

En tanto la pareja de la sentenciada fue condenada a 600 días de presidio bajo el beneficio de libertad vigilada.

do drogas a los adictos del sector.

Fue así que los funcionarios del OS7 de Carabineros habrían efectuado vigilancias en el sector, comprobándose la ocurrencia de este delito, donde se habría efectuado una adquisición de drogas desde el domicilio por un comprador.

Carabineros, al fiscalizar al individuo, se logró confirmar que habría adquirido papelillos de pasta base de cocaína. Posteriormente la policía, tras obtener una orden de entrada y registro al domicilio, efectuó un allanamiento para obtener pruebas asociadas a este ilícito.

En la vivienda se incau-

taron un total de 5 gramos de marihuana dentro de una caja, además de 100 envoltorios de pasta base de cocaína dentro de una lavadora equivalente a un peso bruto de 14 gramos.

Ambos imputados, tras ser sometidos a juicio oral, fueron condenados por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, declarados culpables del delito de microtráfico de drogas.

Los jueces resolvieron aplicar una pena de 541 días de cárcel efectiva a Soledad Pastén Andaur, mientras que su conviviente 600 días de presidio con el beneficio de libertad vigilada.

Pablo Salinas Saldías



Personal del OS7 de Carabineros incautó pasta base de cocaína y marihuana desde el domicilio de los condenados el año 2017.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

TEATRO COMEDIA

Teatro Comedia

San Felipe

Entrada Liberada

COMO SER UN MARIDO INFIEL Y NO MORIR EN EL INTENTO

ACTORES: CLAUDIO VALENZUELA
MAGDALENA MARZOLO
ÁLVARO PACULL-CLAUDIO ANDÍA

**JUEVES 13
19.30 HRS**

Junio

San Felipe

Scarlett Fernández vivía en la Villa Juan Pablo II:

Joven de 19 años de edad pierde la vida en trágico volcamiento vehicular

Una joven sanfelipeña de 19 años de edad, identificada como **Scarlett Fernández Herrera**, falleció en forma instantánea producto de un volcamiento del vehículo en el que viajaba la madrugada de este lunes, dejando a otros tres ocupantes lesionados, hecho ocurrido en el kilómetro 76 de la autopista Los Libertadores de Los Andes, cerca del Puerto Terrestre.

Según informó a **Diario El Trabajo** el Subcomisario de los Servicios, Capitán Héctor Haase, el accidente ocurrió alrededor de la

Accidente ocurrió la madrugada de este lunes en la ruta Los Libertadores de Los Andes. El conductor del automóvil, en aparente estado de ebriedad, habría perdido el control del vehículo en que viajaba la víctima.

01:20 de la madrugada de ayer lunes, luego que el conductor identificado como **Diego Meneses Díaz**, de 29 años de edad, conducía el vehículo marca Audi placa patente BP RC 89, de oriente a poniente por dicha ruta, junto a un hombre y

dos mujeres, una de ellas la joven víctima.

Por causas que se investigan, el automovilista habría perdido el control del móvil en una curva, traspasando el eje de la calzada, pasando sobre un montículo de tierra para terminar volcado de campana a un

costado de la carretera.

«El vehículo iba siendo conducido por una persona bajo la influencia del alcohol, por motivos que se investigan a esa altura de la ruta pierde el control del vehículo quedando volcado a un costado de la ruta. En el lugar fallece la acompañante que se encontraba en el asiento trasero, de 19 años de edad, en forma instantánea en el lugar. Los otros ocupantes resultaron lesionados, sin riesgo vital».

El oficial policial añadió que una de las sobrevivientes a este accidente, fue detenida por Carabineros tras mantener vigente una orden judicial por el delito de hurto.

En tanto el conductor del automóvil, Diego Meneses Díaz, domiciliado en la comuna de Llay Llay, tras este lamentable accidente de tránsito fue detenido por el delito de conducción en estado de ebriedad con re-



La joven sanfelipeña de 19 años de edad, Scarlett Fernández Herrera, falleció la madrugada de ayer lunes en un terrible accidente de tránsito.

sultado de persona fallecida, siendo derivado la mañana de ayer lunes hasta el Juzgado de Garantía de Los Andes.

Asimismo, el Fiscal de turno dispuso de las pericias del personal de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros de San Felipe para determinar la causa basal de este accidente.

CONSTERNACIÓN

Enorme consternación causó el fallecimiento de la joven Scarlett Fernández Herrera, quien por muchos años vivió junto a su familia en calle Toro Mazote, trasladándose este último tiempo hasta el Pasaje Papa León V de la Villa Juan Pablo II de San Felipe, lugar donde se realiza su velatorio.

Pablo Salinas Saldías



El automóvil marca Audi terminó volcado de campana, arrebatando la vida de la joven en el mismo lugar de los hechos.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MARTES 11 DE JUNIO 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Mi Propio Jefe
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

www.radiocarnaval.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Prat gana un título en el extremo sur

Una campaña perfecta que le permitió consagrarse como el mejor de todos en un torneo internacional realizado en Porvenir, realizó el quinteto juvenil del club Arturo Prat durante el fin de semana recién pasado.

La campaña pratina comenzó con un categórico triunfo de 75 a 30 sobre Punta Arenas. En la jornada siguiente el team coman-

dato técnicamente por Priscila Pizarro venció 106 a 70 a Puerto Natales.

Más tarde los sanfelipeños prolongaron su impecable caminar en el extremo sur del país, al ganar 65 a 34 a Porvenir y posteriormente 43 a 35 a Río Grande de Argentina, con el que disputaron la gran final de la competencia.

El partido decisivo y que entregaría al ganador

todos los honores, quedó en manos de los de la calle Santo Domingo, al imponerse 61 a 55 a los trasandinos. La actuación de los sanfelipeños fue muy celebrada por la forma que se consiguió el cetro, ya que fue de manera invicta, con un registro de 5 a 0, además que su joven promesa, Matías Galdámez fue el goleador del campeonato.



Bajo la batuta de Priscila Pizarro el Prat está mostrando un muy buen rendimiento en sus series formativas.



El equipo juvenil del Prat ganó de manera invicta un torneo internacional en Porvenir.

Se jugó la cuarta fecha del Apertura de la ABAR

Durante el sábado y domingo pasados en el gimnasio del Liceo Politécnico (ex Liceo de Hombres) se disputó la fecha número 4 del campeonato de Apertura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR).

En la jornada cestera se produjeron algunas cosas no menores, como por ejemplo el ver en acción a **Lino Sáez** jugando por el Sonic. El jugador que por

currículum es la figura de mayor renombre del torneo, resultó ser factor clave en esa victoria al poner 19 puntos.

Frutexport fue otro de los que también sacó cuentas alegres al obtener su primer triunfo del certamen. En la victoria de los exportadores fue fundamental el aporte goleador de **Jorge Aguilera** quien anotó 20 goles.

El partido más atractivo

de la fecha fue el que protagonizaron Árabe y el Sporting Colonial de Putaendo. Tras cuatro cuartos muy intensos y llenos de emotividad, el Árabe logró hacer una mínima pero decisiva diferencia ante los putaendinos.

Resultados fecha 4^a

Sonic 81 – Lazen 61
Frutexport 65 – Lobos 50
Árabe 56 – Sporting Colonial 54

Los Halcones se enredan en el torneo Central de la Arusa

Una inesperada caída que trajo inmediatas repercusiones en la tabla de colocaciones sufrió el quince de los Halcones ante Gauchos RC. El 24 a 25 con que concluyó el pleito fue el fiel reflejo de lo que sucedió en el césped

del estadio Municipal de Calle Larga, donde ninguno de los equipos logró marcar una supremacía clara.

Con esta derrota el conjunto aconcaguino queda automáticamente obligado a ganar su próximo encuentro para volver a la cima de

la competencia y de esa forma ubicarse mejor en su grupo (A) que ahora lidera por un escaso margen Old Gabs.

Resultados fecha 4^a grupo A

Halcones 24 – Gauchos RC 25; Lions 21 – Seminario 31; Old Gergel 15 – Universidad de Chile 14; Old Gabs 34 – Trapiales 19.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Old Gabs	14
Seminario	13
Halcones	13
Lions RC	11
Trapiales RC	11
Old Gergel	9
Gauchos RC	9
Universidad de Chile	5



Los Halcones de Aconcagua sufrieron una ajustada e inesperada caída en la cuarta fecha del Central A de Arusa.



Sonic tiene un plantel muy fuerte en el que destaca la presencia del ex Liceo Mixto Lino Sáez.

Digno homenaje recibieron exdetectives de la PDI en el Teatro Municipal

Más que un merecido homenaje fue el que ayer recibieron en el Teatro Municipal de San Felipe cerca de 50 exdetectives de la PDI, quienes radican a lo largo y ancho de toda la Quinta Región de Valparaíso, en conmemoración del Día del Detective en condición de Retiro 2019. En esta oportunidad la Policía de Investigaciones determinó reali-

zar la ceremonia este año en San Felipe, por lo que las cámaras de **Diario El Trabajo** tomaron registro del homenaje ofrecido.

FUERTES ESTACAS

Así lo hizo ver a nuestro medio el prefecto inspector **Sergio Muñoz**, jefe regional de la PDI, «sin duda esta gala constituye un acto de mucho orgullo

y felicidad en este día especial, donde homenajeamos a nuestros oficiales en condición de retiro, que entregaron todo su trabajo para cimentar lo que hoy día somos como institución, el estar en la mejor valoración ciudadana en cuanto a desempeño, sin duda que tiene sus bases en el trabajo que ellos aportaron en su tiempo, hoy día



HOMENAJEADOS.- Ellos son parte del contingente de Detectives en Condición de Retiro, quienes ayer fueron homenajeados en el Teatro Municipal de San Felipe.



TREMENDA PRESENTACIÓN.- La Banda Instrumental del Regimiento Yungay N°3, de Los Andes, interpretó selectos temas musicales para el deleite de los homenajeados y autoridades invitadas.

les reconocemos a ellos ese trabajo y esfuerzo con este pequeño homenaje pero significativo, toda vez que al cumplir este aniversario número 86 es que estamos haciendo todas estas actividades que nos permiten interactuar con ellos, no olvidarlos, saber que siempre están con nosotros, un detective puede jubilar de

su parte profesional y operativa pero en su corazón siempre seguirá siendo un detective, ellos siempre nos están apoyando en todas las labores que realizamos como estas estacas sostenedoras que nos permiten estar donde estamos hoy», indicó el alto funcionario policial.



Prefecto inspector Sergio Muñoz, jefe regional de la PDI.

Roberto González Short

COMPRA TU CHEVROLET EN EL MES DE PAPÁ Y VIAJA CON TUS HIJOS A ESE DESTINO SOÑADO.

FIND NEW ROAD™ CHEVROLET

PARTICIPA POR 15 PREMIOS SOLO DEL 10 AL 16 DE JUNIO (*)

100.000 MILLAS



SAIL
36 CUOTAS DESDE **\$103.990 (1)**

PRECIO DESDE: \$5.890.000 (1)
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.909.000 (1)
36 CUOTAS DESDE: 103.990 (1)
INVERSIÓN INICIAL: \$2.924.990 (1) / VFG: \$1.178.800 (1) / CAE: 28,99% (1)
PIE: 49,7% (1) / CTC: \$4.921.990 (1) / MONTO A FINANCIAR: \$3.359.990 (1)
SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$6.999.000



TRACKER
36 CUOTAS DESDE **\$169.990 (3)**

PRECIO DESDE: \$10.090.000 (4)
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.000.000 (4)
36 CUOTAS DESDE: 169.990 (3)
INVERSIÓN INICIAL: \$5.040.990 (3) / VFG: \$2.018.000 (3) / CAE: 26,94% (3)
PIE: 50,0% (3) / CTC: \$8.137.990 (3) / MONTO A FINANCIAR: \$5.540.990 (3)
SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$11.090.000

**SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751**

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/03/19 hasta el 30/06/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.924.990, 36 cuotas de \$103.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de junio del 2019. (3) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$5.040.990, 36 cuotas de \$169.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$2.018.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000 y bono de financiamiento GM de \$700.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de junio del 2019. (*) Promoción válida desde 10/06/19 hasta el 16/06/19. Sorteo de 15 premios de 100.000 Millas Latam Pass. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. No incluye camioneros y flotas. Bases y condiciones en www.chevrolet.cl. Solo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. (**) Valor obtenida en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.